



# TECNIELECTRICA SOLUCIONES DE INGENIERÍA

Diseños, Estudios y Obras Eléctricas en Alta y Baja Tensión

Guayaquil, 30 Abril del 2012

Señores  
CONSULTORA TECNIELECTRICA.  
Ciudad:

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía CONSULTORA TECNIELECTRICA C. LTDA. En la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo sometido a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

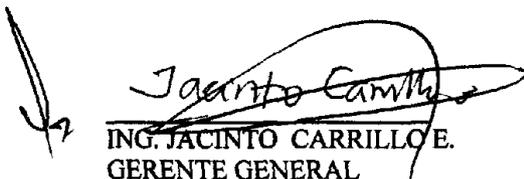
Confiamos que para el 2012 se fortalezca más el Sistema Financiero a través del otorgamiento de líneas de crédito fresco que lo vigoricen, tanto para el consumo Interno como para el desarrollo de la inversión.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, teniendo como resultado ningún contratiempo de tipo laboral o legal.

Espero que luego del Estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,

  
ING. JACINTO CARRILLO E.  
GERENTE GENERAL

